

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MACIZO
ANDINO PERUANO:
Algunas reflexiones**

Anne Marie Hocquenghem
Etienne Durt

FORO DEL AGUA
ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
Ecología aplicada e ingeniería ambiental
11-11-2003

ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MACIZO ANDINO PERUANO:

Algunas reflexiones

LA IMAGEN TRADICIONAL DEL PERÚ

Costa, Sierra y Selva

La representación del territorio peruano, esbozada por los conquistadores españoles impresionados por el manejo del agua en el desierto y la fertilidad de los valles oasis de la costa, por el uso de las vertientes y altiplanicies andinas y la diversidad de los productos serranos, así como por el misterio exótico de la selva propicio a la proliferación de sueños de oro y otras riquezas como de pesadillas de peligros salvajes, se impuso durante la Colonia, perduró durante la República y marca con tinta indeleble las postmodernas y globalizadas mentalidades:

- El Perú se divide en tres "regiones naturales", Costa, Sierra y Selva.

Esta visión de la naturaleza del territorio peruano no tiene sin embargo el mismo significado para todos los que la proyectan. Los tres elementos que componen esta imagen no tienen las mismas formas, contenidos y valores, ni las mismas relaciones entre sí según cómo se articulan con otras representaciones del país elaboradas en diversas perspectivas, históricas, culturales, sociales, económicas, políticas o religiosas.

Pese a su aparente simplicidad, la tripartición del territorio peruano implica por lo tanto una diversidad de significados que coexisten más que se suceden, que pueden variar con el tiempo y en el espacio, y modificarse según necesidades circunstanciales. Por ejemplo, estos significados han sido objeto de un debate general, cada vez que se propusieron nuevas políticas de integración y desarrollo o se iniciaron procesos de modernización y descentralización de un Estado tradicionalmente centralista que requiere modificaciones o reorganizaciones, entre otras de la demarcación administrativa del país. En estos casos es un ejercicio obligatorio explicar los vínculos que se piensa que existen, o deberían existir, entre las tres diferentes partes del territorio nacional. En otras oportunidades, estos significados permanecen implícitos y cada cual tiene que descifrar lo que representan los términos de Costa, Sierra y Selva, o sus variantes, en determinados discursos, empresariales, académicos, políticos o diplomáticos (Mesclier 2001).

La visión tradicional, longitudinal, heredada de la conquista española, que divide el país en tres regiones "naturales", Costa, Sierra y Selva, es totalmente "cultural" y elaborada sin criterios científicos definidos, y desde una perspectiva occidental, criolla y limeña. Se considera generalmente como Costa la parte situada entre el mar y la Cordillera de los Andes, de carácter desértico, llano o ondulado, con valles irrigados por los ríos de la vertiente pacífica. Se entiende como Sierra las zonas elevadas, de morfología adversa, de clima inestable y de complicada

orografía entre cordilleras y altiplanos. Se percibe como Selva o Montaña, término asociado en este país a la región boscosa al oriente de los Andes, una zona poco conocida húmeda y cálida, enmarañada, impenetrable, tierra de fieras y nativos o chunchos, donde, con el tiempo, se va distinguiendo la parte alta de ceja de selva o montaña del llano amazónico.

Las ocho regiones naturales

A partir de 1941 el geógrafo Javier Pulgar Vidal propone al mundo académico una clasificación en regiones basadas en conocimientos locales, es decir tomando en cuenta no solamente factores naturales sino también factores culturales, reconociendo en casi todos los paisajes peruanos las huellas de la acción del hombre. Sin embargo sigue calificando sus regiones de "naturales". Es de notar que tratándose de elaborar una imagen del Perú, lo que mejor se percibe es su naturaleza. Concibe una "región natural" como un área, continua o discontinua, en la cual son comunes o similares el mayor número de factores del medio ambiente natural, como el mismo lo expresa.

Pulgar Vidal establece una clasificación, primero en cinco y luego en ocho "Regiones Naturales", en base a conocimientos tradicionales y geográficos, considerando las toponimias, las percepciones del clima, los datos en cuanto a flora y la fauna, los límites de los cultivos, las obras del hombre, los paisajes (Pulgar Vidal 1941, 1946, 1967, 1996). De las ocho "regiones naturales", siete se ubican en la Costa y la Sierra, mientras que la octava abarca toda la Selva:

- 1. Chala o costa hasta los 500 metros.
- 2. Yunga, occidental marítima entre los 500 y 2300 metros y fluvial oriental entre los 1000 y 2300 metros.
- 3. Quechua, tierra templada, entre los 2300 y 3500 metros.
- 4. Suni o jalca, tierra alta, entre los 3500 y 4000 metros.
- 5. Puna entre los 4000 y 4800 metros que son altiplanicies onduladas.
- 6. Jalca, ubicada encima de los 4800 metros.
- 7. Rupa-Rupa o Selva Alta, que se ubica en la vertiente amazónica entre los 1000 y 400 metros.
- 8. Omagua o Selva Baja.

Esta clasificación sigue siendo una visión longitudinal del país, percibida desde los Andes centrales, que no incluye varios aspectos de la variación ecológica latitudinal. Así, por ejemplo, incluye los bosques secos de Piura, Tumbes y Lambayeque en la región Chala, a pesar de que sus características florísticas y fáusticas son muy distintas a la de esta región. Reúne en una sola región Yunga dos regiones diferentes, desconoce otras, basándose más que en criterios científicos en tradiciones populares. Es muy cierto, tiene el mérito de proponer una imagen algo más compleja de la realidad andina.

UNA NUEVA IMAGEN DEL PERÚ

Montañas andinas y llanuras amazónicas

Tratando de percibir otras representaciones que este arquetipo de la geografía del Perú oculta, entre los integrantes del Grupo Nacional de Trabajo sobre Ecosistemas de Montañas, GNTEM, se dibujó después de las reuniones de Cusco en abril 2001 y de Huaraz en junio de 2002 una nueva imagen del Perú, país de montañas andinas y llanuras amazónicas (Hocquenghem y Durt 2002).

Se vislumbra un territorio nacional que integra sus dos mitades contrastadas, a la vez opuestas y complementarias, que requieren cada una:

- De políticas de gestión territorial, en particular ambiental, específicas, propias y apropiadas a sus particularidades y diseñadas:
 - En el marco de una política nacional de desarrollo.
 - Tomando en cuenta los acuerdos logrados en la materia a nivel regional, supranacional y global.

El Perú país de montañas es parte del macizo andino que se eleva desde las profundidades del Océano Pacífico, bajo la acción de la placa de Nasca. Se extiende desde la frontera norte con Ecuador hasta las fronteras sur con Chile y sureste con Bolivia y entre el litoral pacífico al oeste y la llanura amazónica al este. Administrativamente se divide en 20 departamentos, Lima y la Provincia Constitucional del Callao, y abarca casi el 85% de la población peruana, contando hoy con más de 21 millones de habitantes.

El Perú país de llanuras amazónicas se inclina levemente desde los 500 metros hasta el litoral atlántico, llegando a los 100 metros en las fronteras con Ecuador al noreste y con Colombia, Brasil y Bolivia al este. Cuenta con 3 departamentos, Loreto al norte, Ucayali al centro y Madre de Dios al sur, donde viven el 15% de los peruanos, una población que bordea actualmente los 4 millones.

Convencer de la necesidad de elaborar una nueva imagen compartida del Perú, país de montañas andinas y llanuras amazónicas, no es un reto, es una misión imposible a corto plazo. Se asume en la perspectiva de un cambio de mentalidad a largo plazo, abriendo en el marco del GNTEM un debate en torno a perspectivas de desarrollo en el macizo Andes y otras regiones de montañas del mundo.

Con la finalidad de contribuir al esbozo de una imagen del Perú país de montañas trataré de evocar rápidamente, la complejidad del macizo andino, una percepción desde las ciencias de la naturaleza y del hombre, así como señalar algunas preocupaciones en la perspectiva de la gestión ambiental y del desarrollo.

EL MACIZO ANDINO

Una percepción desde las ciencias naturales

Morfología y clima

El macizo andino peruano se extiende a lo largo del Océano Pacífico en una zona tropical, a lo largo de unos 18 grados de latitud sur, sea aproximadamente unos 3000 kms. Presenta una marcada diferenciación latitudinal. Al norte, a la latitud de Bayovar, se aleja a unos 100 kms del litoral, tiene unos 350 kms de ancho y no alcanza los 3000 metros de altura y no tiene nevados. Más al sur no deja espacio para una planicie litoral y se ensancha llegando a unos 450 kms a la latitud de Casma, alcanzando su mayor altitud en la cumbre del Huascarán a los 6746 metros. Se amplía al sur hasta unos 850 kms a la latitud de Chilca.

La latitud, la relación a línea del Ecuador o del trópico del Capricornio, matiza entre otros factores climáticos la duración del día. Por otro lado hay que notar que los Andes del norte, más bajos y calientes, son más húmedos, mientras que los del sur, más altos y fríos, son más secos. Obviamente en cada zona la altitud es el parámetro que determina la temperatura. La cordillera

de los Andes, de orientación norte-sur, juega ella misma un papel importante en relación con las diferenciaciones climáticas longitudinales, bloqueando la circulación de las masas de aire húmedo que provienen del Atlántico y la Amazonía. En los meses de verano, de diciembre a marzo, las lluvias son muy abundantes en la vertiente amazónica y en los valles y altiplanicies interandinos, mientras que nunca llueve en la vertiente pacífica que atrapa en los meses de invierno, de junio a septiembre, la neblina que se forma encima de un litoral bordeado por las aguas frías de la corriente de Humboldt. Esta corriente, de sur a norte, limita la evaporación del mar originando en la vertiente occidental un clima desértico hasta encontrarse, a la altura de Paita en el extremo norte del Perú, con la corriente del Niño cuyas aguas calientes se deslazan de norte a sur y son responsable de las lluvias que en estas latitudes permite la formación de bosques secos y húmedos en la vertiente pacífica.

Además hay que tomar en cuenta la enorme influencia de la conformación morfológica de este macizo en cuanto a la distribución de las aguas, considerando que todos los ríos se originan en las cumbres andinas y que existe un notable desbalance hídrico entre la vertiente pacífica que recibe sólo un 2 % del líquido vital cuando la vertiente amazónica goza del 98 %. En la vertiente occidental se cuentan 53 cuencas pacíficas mientras que todas las aguas de 41 ríos de los valles interandinos corren a la cuenca del Amazonas y los 9 ríos que nacen en el altiplano se vierten en el lago Titicaca (Durt 2001).

Finalmente no hay que olvidar que el macizo andino es una zona de altos riesgos sísmicos, donde se dejan sentir además, en forma muy marcada, el impacto de alteraciones climáticas como las del fenómeno El Niño con sus consecuentes lluvias extraordinarias en la vertiente pacífica que alternan con largas sequías, así como movimientos de aires polares responsables de inusuales bajas de temperaturas y nevadas.

Los recursos naturales

Ahora bien, considerando los factores básicos que determinan el entorno natural, clima, relieve, suelo y subsuelo, agua superficial y subterránea, mar, flora, fauna, diferentes especialistas establecen según diversos criterios catálogos de recursos naturales y sistemas de clasificación de zonas acuíferas, edáficas, florísticas y fáusticas. Por ejemplo en cuanto a la flora, vale citar los trabajos de Weberbauer (1922, 1945), Koepcke (1961), Hueck (1972, 1978), Rauh (1979), Malleux (1975) y en cuanto a la fauna los de Koepcke (1954), Cabrera y Willink (1973) y Brack (1976).

El macizo andino se caracteriza por una notable biodiversidad, en particular en cuanto a recursos florísticos.

Las zonas de vida

Reconociendo que existe una dependencia de orden natural entre los principales factores climáticos y la vegetación, en base a criterios de precipitación, biotemperatura, evaporación y florísticos, se definen a nivel global formaciones vegetales (Holdridge 1947). Posteriormente, con la finalidad de representar unidades bioclimáticas de mayor jerarquía, estas formaciones se consideran como zonas de vida, asumiendo que este sistema de clasificación permite sacar conclusiones sobre la vida animal, el hombre y sus actividades socio-económicas.

En el macizo andino se definen las zonas de vida, según latitudes, extensiones y alturas (Tosi 1960, ONERN 1976). Se trata de zonas de vida definidas. Por ejemplo en el caso de desiertos se distingue el Desierto Desecado, dd, que puede ser Premontano Tropical, dd-PT, Subtropical, dd-

S, Montano Bajo Subtropical, dd-MBS, Templado Calído, dd-TC, o Superárido, ds, con sus respectivas subdivisiones, así como Perárido, dp, y las suyas, y siguiendo Árido, da, o Semiárido, dse. En el caso de páramos se tratan de Páramo Húmedo, ph, que puede ser Subalpino Tropical, ph-SaT, Subalpino Subtropical, ph-SaS, o de Pluvial, pp, Muy Húmedo, pmh, Pluvial Semisaturado pps, cada uno con sus subdivisiones. Esta clasificación cuenta con 84 zonas de vida, de las cuales 82 se ubican en el macizo andino.

En este sistema de clasificación la fauna no se toma en cuenta y otros factores sólo tangencialmente. Las denominaciones que se utilizan resultan algo confusas y el sistema de clasificación no es fácil de aplicar a escala nacional o regional aunque puede ser de utilidad a escala local. Las múltiples referencias a este sistema son a veces muy teóricas y su uso en los Andes se funda ante todo en una aspiración o necesidad de establecer comparaciones válidas a nivel mundial.

Las regiones biogeográficas y provincias bióticas

Diversas clasificaciones permiten establecer las bases científicas para la conservación de la flora y fauna silvestres a través de la constitución de áreas protegidas, parques, reservas o santuarios naturales. Se fundan en la idea de integrar tanto la flora como la fauna en una sola unidad eco geográfica.

En cuanto a regiones biogeográficas basta recordar que el macizo andino pertenece a la Región Neotropical, al Dominio Andino-Patagónico, Provincia Altoandina, Provincia Puneña y Provincia del Desierto así como al Dominio Amazónico, Provincia Pacífica y Provincia de las Yungas y en el extremo norte peruano a la Provincia del Páramo. En cuanto a su litoral, pertenece a la Región Oceánica, en el extremo norte hasta la altura de Paita al Dominio Oceánico Tropical y más al sur al Dominio Oceánico Peruano-Chileno (Cabrera y Willink 1973). Otra clasificación en provincias bióticas, reconocen 44 provincias de las cuales 7 son peruanas y entre estas una sola es amazónica (UICN 1974). Es obvio que estos dos sistemas han sido y seguirán siendo revisados y afinados.

Las ecorregiones naturales

Una ecorregión es un área geográfica que se caracteriza por las mismas condiciones climáticas, edáficas, hidrológicas, florísticas y faunística, en estrecha interdependencia, perfectamente delimitable y distinguible de otra, y de utilidad práctica. El concepto de ecorregión se superpone a los de zona de vida, región biogeográfica, provincia biótica, regiones florísticas y faunística, que son sólo visiones parciales del mismo (Brack 1986).

En el Perú se identifican once ecorregiones naturales de las cuales siete se encuentran en el macizo andino, Bosque Tropical del Pacífico, Desierto Pacífico, Bosque Seco Ecuatorial con sus dos formaciones bien distintas, la del Sapotal-Algarrobal y la del Ceibal, así como Serranía Esteparia, Páramo, Puna así como Selva Alta. Dos lo bordean, el Mar Tropical de la corriente caliente del Niño y el Mar Frío de la corriente de Humboldt, y dos son de la planicie amazónica, Selva Baja y Sabana de Palmeras.

Este sistema de clasificación toma muy en cuenta las variaciones latitudinales y es por ahora el más adaptado a escala nacional, regional y local, para describir los diferentes paisajes y apreciar la variedad de los recursos naturales que ofrecen, así como las posibilidades y los problemas de protección y aprovechamiento que presentan.

Los ecosistemas

Más allá de las diversas ecorregiones naturales, consideraciones de los imponentes paisajes y las espectaculares vistas de las cordilleras, debemos percibir la obra del hombre andino quien a lo largo de milenios, enfrentó el reto de domesticar una naturaleza agreste y logró aprovechar la diversidad de los recursos naturales de las diferentes ecorregiones y constituir una variedad de recursos culturales. De hecho en el macizo andino los antepasados indígenas elaboraron los complejos ecosistemas de montañas que permitieron brindar al mundo entre otros, más de un centenar de plantas nutritivas. La papa salvo de la hambruna a Europa; la yuca y el maní nutrieron a África; el camote complementó la alimentación de la China.

Esta contribución del Perú al mundo se debe a los altos niveles de producción alcanzados por la civilización andina, basada en una adecuada relación entre su entorno natural, su organización social y su tecnología propia y apropiada. Y el desafío actual consiste en valorar este acervo incrementándolo con los aportes de la modernidad planetaria lo que obliga a diseñar estrategias comunes y agendas de políticas de montañas en base a una apreciación de la diversidad natural, una valoración de la variedad cultural, una constatación de las múltiples realidades y sus interrelaciones a partir de una percepción del macizo andino desde las ciencias del hombre.

Las zonas agroecológicas

Tomando en cuenta las "regiones naturales" de Pulgar Vidal, el ingeniero agrónomo Mario Tapia propone una zonificación agroecológica de la Sierra, las tierras altas del macizo andino, Yunga, Quechua, Suni o Jalca, Puna y Janca, dejando de lado los piedemontes, Chala, Costa y Rupa Rupa, Selva Alta. Su propuesta de carácter sistémico, incluye diferentes niveles jerárquicos de definición, utilizando desde factores mayores como los geográficos y climáticos, hasta llegar a las condiciones edáficas específicas, que pueden ser modificadas. Recoge propuestas de clasificaciones anteriores de diversas índoles, las evalúa, compara, y compatibiliza en la medida de lo posible, considera estudios del conocimiento tradicional campesino, del uso de la tierra y del potencial de producción y establece su propio sistema de clasificación (Tapia 1996).

Tapia define en la sierra seis diferentes Subregiones, dieciocho Zonas Agroecológicas y un número variable de Zonas o Ambientes Homogéneos de Producción. Esta última unidad está determinada por factores edáficos e hidromórficos, tan heterogéneos en los Andes, pero que explican la diversidad de los resultados en cuanto a producción

Esta propuesta de clasificación, que también se puede relacionar con las ecorregiones de Brack, establecida con un conocimiento profundo de los Andes del sur tiene la debilidad de la propuesta de Pulgar Vidal, no toma lo suficientemente en cuenta la variabilidad longitudinal y no se adapta a cabalidad con las condiciones de los Andes del norte.

Una percepción desde las ciencias sociales

Variables demográficas

En cuanto a población, el macizo andino presenta características que son comparables con las de otros macizos montañosos. Se constata por ejemplo que alrededor del 90% de la población se congrega en espacios separados por vacíos o extensiones poco pobladas y que las comunidades, pueblos o ciudades ocupan los valles. En 1940 63% de la población residía en los valles

interandinos y el altiplano, hoy más de la mitad de la población vive en las ciudades del piedemonte pacífico. Cabe recalcar que el movimiento migratorio que se dirigía mayormente hacia el piedemonte occidental se orienta ahora hacia el piedemonte oriental. Un aspecto saltante del panorama demográfico en el macizo andino es la creciente urbanización, en los años 40 el número de residentes en área urbana era de 2.5 de un total de 7 millones de habitantes, en los años 60 cerca de la mitad de la población residía en área urbana y a fines de los años 80 un 68% es urbana.

Para indicar, a grandes rasgos, las diferenciaciones demográficas latitudinales y longitudinales que corresponden a las variaciones morfológicas y climáticas, en 1986 y en cuanto a concentración urbana, una población de 1.5 millones de habitantes se reparte entre cuatro ciudades del piedemonte pacífico, Piura, Trujillo, Chiclayo y Chimbote al norte de Lima y 255 mil habitantes entre dos ciudades, Ica y Tacna al sur. Lima metropolitana concentra en la misma fecha 5.8 millones de habitantes. Esto indica la proporción del desbalance urbano norte-sur en la costa. Para comparar ahora el desbalance frente a la población urbana de la sierra, un conjunto de cuatro ciudades, Arequipa, Cusco, Huancayo y Juliaca, en la sierra centro-sur, pasa el millón de habitantes, o sea un tercio menos que las cuatro ciudades de la costa norte, mientras que en la sierra norte Cajamarca no alcanza los 100 mil habitantes. En la vertiente amazónica la única ciudad con un crecimiento significativo, Tarapoto, no alcanza los 100 mil habitantes (Atlas del Perú 1989). En el 2002 Lima debe aproximarse a los 8 millones, casi el tercio de la población peruana actual, estimada en más de 25 millones.

Las razones de estos cambios demográficos son de diversas índoles, dependen entre otros de factores como tasa de crecimiento demográfico, políticas nacionales e internacionales de desarrollo socio-económico y subsidios, orientaciones de los mercados, acceso a servicios, movimientos sociales, que no todos influyen a la misma escala y velocidad y no tienen los mismos impactos en diversos lugares. Y es preciso reconocer el peso de las políticas agrarias en el macizo andino donde el sector agrícola sigue siendo el que ocupa más mano de obra, frente a otros sectores productivos, pujante como el minero, tradicional como el pesquero o de lento crecimiento como el industrial, así como el comercial y el servicios que apuesta a un desarrollo del turismo interno y externo.

Variables culturales

El Perú es un país multicultural y en el macizo andino conviven, poblaciones de origen indígena, mestiza, criolla, europea, africana y asiática. Se constata que siguen siendo indígenas poblaciones que perdieron sus idiomas pero no sus tradiciones en los valles norteños de la vertiente pacífica o en los Andes piuranos. Que se fortalece la conciencia y el orgullo de ser indígena en la vertiente amazónica, como es el caso de los aguarunas y huambisas. Que son indígenas también, pero diferentes, los campesinos, comerciantes o intelectuales, quechua hablantes, de los departamentos de Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y San Martín en el norte hasta Puno y Tacna en el sur, quienes hablan cada uno este idioma con sus propias modalidades. Asimismo son indígenas los ayamara hablantes que conviven con quechua hablantes en Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna y participan en la producción, la comercialización así como en política regional. Y son indígenas, si bien marginados, los machiguengas y huachipairis de la vertiente oriental del Cusco. Igualmente lo son los amueshas y ashanincas, del Palcazú, Pichis y Pachitea, que conservan sus idiomas y costumbres, compartiendo sus territorios por un lado con descendientes de colonos europeos, importados para ampliar la frontera agrícola en el siglo XIX, que siguen hablando alemán y no pierden la conciencia de una identidad europea en Pozuzo, Oxapampa, y Villarrica, y por otro lado con migrantes andinos de Cerro de Pasco y Junín. Se ubican chinos desde que la revolución industrial llegó al Perú y donde faltaba mano de obra para construir las vías férreas y

trabajar en los ingenios. Donde estén los japoneses no pierden sus derechos ancestrales. En la vertiente pacífica, en el norteño valle de Piura como en el sureño valle de Chíncha, permanecen bolsones de descendientes de esclavos africanos que mantienen las tradiciones de un Perú negro. Es claro que hay mestizos de todas las sangres en zonas rurales como urbanas. En las ciudades se conserva una cultura criolla heredada de la colonia española, mientras que, con los migrantes, se elabora una cultura chicha y se adquieren multifacéticas identidades postmodernas y globalizadas que se conjugan con identidades tradicionales y barriales, emergiendo la conciencia de una identidad chola.

Variables históricas

Es claro que de los entretrejos de relaciones, que resultan de historias específicas, se elaboran entre el campo y la ciudad, entre las diferentes actividades rurales y urbanas, entre los diversos entornos naturales y sociales, entre los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales, resultan complejas identidades, diferenciaciones socioeconómicas y políticas así como contrastados matices de relaciones macro-regionales (Ministerio de la Presidencia 2002, Dammert 2003, Gonzáles de Olarte 2003).

En base a encuestas y estadísticas se trata de rendir cuenta de estas diferencias elaborando mapas temáticos sean históricos o actuales que rinden cuenta de la evolución y el estado de las comunidades campesinas o indígenas, de los asentamientos humanos, de la población económicamente activa, de niveles de educación y de salud, de pobreza. (Atlas del Perú 1989, Hurtado y otros 1997, Perú en Mapas, 1997, 1998). En cuanto a la pobreza, por ejemplo, se constata sin sorpresas que es extrema tanto en bolsones periurbanos de las grandes ciudades como en áreas rurales aisladas del macizo andino. Además se nota que existe una correlación entre déficit educativo, pobreza, subordinación, marginación y exclusión. Y urge enfrentar estas relaciones de subordinación, marginación o exclusión que determinan las condiciones de vida de la gran mayoría de la población del macizo andino (Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003).

Resumiendo, en el macizo andino a las discontinuidades demográficas y culturales se suman los contrastados y cambiantes contextos sociales, complicando, fragilizando un tejido social extremadamente diferenciado, complejo e inestable. Con un proceso de modernización y descentralización del Estado y políticas territoriales adecuadas, particularmente en materia ambiental y educativa, el país podría aprovechar mejor la diversidad de sus recursos naturales, utilizando la variedad de sus recursos culturales, esto:

- A sabiendas que en un mundo globalizado la diversidad y la variedad de recursos que ofrecen la naturaleza y los hombres no son sólo una oportunidad sino también una traba para la producción, la integración y el desarrollo.
- Enfrentando la vulnerabilidad natural y humana, de los ecosistemas de montañas, considerando los problemas y las posibilidades de un desarrollo en función de temibles riesgos naturales y sociales.
- Reconociendo que para gozar de sus riquezas, es necesario definir políticas de ordenamiento territorial, considerando tanto los criterios de gestión ambiental como de desarrollo social.

Una perspectiva de ordenamiento territorial

En cuanto a gestión ambiental

Integrando saberes y articulando perspectivas:

- Se llega a percibir el ambiente como el lugar de encuentro donde se establecen las relaciones que animan, sustentan e interconectan el hombre con la naturaleza, conformando ecosistemas.
- Se entiende que es un bien público, producto de la larga historia de las sociedades, a través de sus organizaciones y de sus tecnologías.
- Se considera como un acervo que se debe evaluar, valorar, proteger, incrementar y aprovechar, en base a capacidades de gestión desarrolladas a escala local hasta global, con miras a lograr un desarrollo a cada una de estas escalas, respetando el principio de subsidiaridad.
- Se aborda tomando en cuenta sus especificidades.
- Se gestiona en función de políticas que en la materia se definen "glocalmente", es decir otra vez, ideadas desde lo local hasta lo global.

Frente a la vulnerabilidad natural y social a la que están expuestos los ecosistemas del macizo andino se constata que podría ser útil, a nivel nacional, definir:

- Una perspectiva territorial que facilite la conformación de macro regiones transversales, que abarquen latitudinalmente la vertiente pacífica, las cordilleras y la vertiente amazónica.
- Un punto de vista que permita, en cada situación y momento, considerar relaciones, una vez más, "glocales".
- Un enfoque y un actuar, en cada sitio y momento, que implique equipos de trabajo interrelacionados, cada uno de naturaleza Inter-disciplinaria, sectorial y territorial:
 - Inter-disciplinaria, con miradas compartidas desde las ciencias naturales y sociales.
 - Inter-sectorial, con articulaciones programadas entre los sistemas de producción, de infraestructura y de servicio.
 - Inter-territorial, con tejidos a diversas escalas, de redes espaciales entre comunidades, pueblos rurales, centros urbanos y metropolitanos.

Asimismo sería interesante comparar, en los contextos de diferentes regiones de los Andes peruanos y de diferentes países andinos, así como de montañas del mundo:

- Las experiencias, sean exitosas o no.
- Los problemas y las posibilidades, las trabas y limitaciones como las oportunidades y capacidades, de la gestión ambiental.
- Los diseños de políticas de inversiones, tanto públicas como privadas, referentes a los retos que enfrentan hoy las poblaciones de montañas.

En cuanto a desarrollo social

El desarrollo lo entendemos no solamente como un desarrollo de las fuerzas productivas sino como un desarrollo social que los discursos de moda califican como:

- "Sostenible", para asegurar la producción y la reproducción de la sociedad y sus instituciones, a nivel local, regional y macro regional.
- "Equitativo", para permitir mejorar las condiciones y la calidad de vida de todos los moradores.
- "Descentralizado", para planificar en función de las especificidades ambientales, culturales, sociales, económicas y políticas, a escala "glocal".

Se supone que:

- Significa provecho para todos y con las mismas oportunidades.
- Debería:
 - Planificarse a escala "glocal", considerando las interrelaciones territoriales, culturales, socioeconómicas y políticas.

- En base a un conocimiento de las diversas realidades.
- En función de diferentes perspectivas de evolución cultural, socioeconómica y política.

Sin embargo se constata a menudo que:

- A diversos niveles de gobierno se definen planes, presupuestos y articulaciones, según criterios de desarrollo propios, en muchos casos inapropiados, e independientes los unos de los otros.
- Muchas instituciones, públicas o privadas, a partir de percepciones diferentes del entorno real y de concepciones diversas del desarrollo, pretenden mejorar condiciones de vida de las poblaciones de montañas y otras, elaborando proyectos que:
 - No se relacionan.
 - Compiten frente a las financieras y a los supuestos beneficiarios.
 - Se conciben y realizan de espaldas a las contrastadas realidades y sin la participación efectiva de los supuestos interesados o de sus representantes electos o legítimos.

Parece entonces necesaria y urgente una reflexión en cuanto a:

- Lo que son y deberían ser las perspectivas de desarrollo social.
- Los roles y las relaciones del Estado, de la Cooperación Internacional, de la Empresa Privada, de las diversas ONGs así como de las Organizaciones campesinas, indígenas y populares.
- Los impactos positivos y negativos de estas instituciones.

Y a modo de conclusión, una pregunta vital:

- **¿Donde estemos, a escala "glocal" y según las coyunturas, qué políticas de ordenamiento territorial diseñar con miras a un desarrollo social que permita proteger, incrementar y aprovechar el acervo natural y cultural, así como vivir juntos e iguales si bien diferentes?**

BIBLIOGRAFÍA

Atlas del Perú - 1989 - Director-Editor Carlos Peñaherrera. Instituto Geográfico Nacional. Lima.

Brack, A.J. - 1976 - Ecología animal con especial referencia al Perú. Primera parte: Sinecología ms. Lima

Brack, A.J. - 1986 - Ecología de un País Complejo. **Gran Geografía del Perú**. Naturaleza y Hombre t.2. Manfer-Juan Mejía Baca. Lima.

Cabrera, A.L y Willink, A. - 1973 - Biogeografía de América Latina. OEA. Washington.

Dammert, M. - 2003 - La **Reforma Descentralista Peruana: Enfoque territorial y autonómico**. 291 p. Fondo Editorial de la facultad de Ciencias sociales. Universidad Nacional Mayor de san Marcos. Lima.

Dammert, M. - Intervención en la segunda Mesa Redonda del Congreso de la República Sobre el texto de Efraín Gonzáles de Olarte : **Regiones integradas** , editor Walter Alejos Calderón : p. 109-114, 128-19. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima .

Durt, E. - 2001 - Au Pérou l'eau vaut de l'or. L'eau patrimoine commun de l'humanité. **Alternatives Sud**, vol.VIII, n 4: 141-146.

Gonzales de Olarte, E. - 2003 - **Regiones integradas**, editor Walter Alejos Calderón. Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima.

Gran Geografía del Perú - 1986 - 8 tomos. Manfer-Juan Mejía Baca. Lima.

Hocquenghem, A.M. - 1998 - **Para vencer la muerte**. CNRS, IFEA, INCAH. Lima.

Hocquenghem, A.M. y Durt, E. 2002 - Perú, país de montañas. **Paradigmas** 3:19-28. CONCYTEC. Lima.

Holdridge, L.R. - 1947 - Determination of World plant Formation from simple climatic data. **Science**, 105, n 2727:367-368.

Hueck, K. - 1972 - **Mapa de la vegetación de América del Sur**. G. Fisher.

Hueck, K. - 1978 - **Los bosques de Sudamérica**. GTZ. Eschborn.

Hurtado, I.; Mesclier, E.; Puerta, M., bajo la dirección de J.P. Deler - 1997 - **Atlas de la región del Cusco**. Dinámicas del espacio en el Sur andino . IFEA-CBC-ORSTOM. Lima.

Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003. Lima.

IUNC, 1974 - Biotic Provinces of the world. **IUNC**. **Iccas**. Paper n 9, Suiza.

Koepcke M - 1954 - Corte Ecológico Trasversal en los Andes del Perú Central con Especial Consideración de las Aves. **Mem. Bol. Mus. Hist. Nat. Javier Prado**, n 3, 119 p. Lima.

Koepcke H.W - 1961 - Synökologische Studien an der Westseite det peruanischen Andes. **Bonner Geog. Abh**, Helft 29, 320 p.

Malleux, O.J. - 1975 - **Mapa Forestal del Perú**. UNALM. Lima

Mesclier, E. - 2001 - De la complementariedad a la voluntad de aplanar los Andes": representaciones de la naturaleza y pensamiento económico y político en el Perú del siglo XX. **Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos** T.30, n 3: 541-562

Ministerio de la Presidencia - 2002 - **Estrategia de Desarrollo Territorial**, Secretaría Técnica para el Proceso de Descentralización. Lima.

Ministerio de la Presidencia - 2002 - **Planes Concertados de Desarrollo Departamental**, Secretaría Técnica para el Proceso de Descentralización. Lima.

ONERN -1976 - **Mapa Ecológico del Perú**. Guía explicativa y mapa. Lima.

Perú en Mapas. Atlas en base al censo de población y vivienda - 1997 - INEI- ORSTOM. Lima.

Perú en Mapas. Estructura y Dinámicas del Espacio Agropecuario - 1998 - INEI- ORSTOM. Lima.

Pulgar Vidal, J. - 1941 - El Territorio Peruano y sus Ocho Regiones Naturales. **Mercurio Peruano**, Año 16, vol.23, n 170. Lima.

Pulgar Vidal, J. - 1946 - **Historia y Geografía del Perú. Las Ocho Regiones Naturales del Perú**. Lima.

Pulgar Vidal, J. - 1967 - **Análisis geográfico sobre las ocho Regiones Naturales del Perú**. Lima

Pulgar Vidal, J. - 1996 - **Geografía del Perú. Las ocho Regiones Naturales**. La Regionalización Transversal. La sabiduría Ecológica Tradicional. Lima.

Rauh, W. - 1979 - Perú, país de los contrastes. **Boletín de Lima**, n 1-2. Lima.

Tapia, M. - 1996 - **Ecodesarrollo en los Andes Altos**. Fundación Friedrich Ebert. Lima.

Tosi, J. - 1960 - **Zonas de Vida Natural en el Perú**. IICA-OEA.

Weberbauer, A. - 1922 - Vegetationskarte der peruanischen Anden Zwischen 5 und 7 s. Br. **Petermans geogr. Mitt. Jahrg.** 1922. Gotha.

Weberbauer, A. - 1945 - **El mundo vegetal de los Andes peruanos**. Min.de Agr. Lima.